

Presentación de Legajo para Firma de Acuerdo OPCT

Una vez que cuente con la aprobación del proyecto, y el mismo se encuentre vigente, podrá proceder a la presentación del Legajo para Firma de Acuerdo de las obras OPCT solicitadas.

Para ello, deberá gestionar un **turno** para la presentación de la siguiente documentación en formato papel:

- 3 copias del proyecto definitivo (fotocopias color del plano visado)
- 3 copias del cronograma de obra, debidamente firmados por comitente y contratista.
- Planilla de datos para firma acuerdo (planilla modelo) firmada con datos de los representantes por parte del comitente y la contratista, acompañada con la documentación correspondiente, archivo disponible en material de consulta.
- Nota de Inicio de Obra (nota modelo) completa y firmada por Comitente, Director Técnico y Representante Técnico, archivo disponible en material de consulta.
- Resolución DAEP emitida por la Municipalidad de Córdoba.
- Primer permiso de corte (fecha abierta y por el primer tramo de obra)
- Póliza de seguro de caución por garantía de cumplimiento de contrato a favor de Aguas Cordobesas S.A, deberá consultar el monto al correo de contacto de la respuesta de factibilidad técnica.
- Certificado de matrícula o carnet profesional del Director Técnico y Representante Técnico.
- Documentación Legal de la Contratista asignada.

El día y hora asignado, anunciarse en la guardia y mostrar el comprobante del turno que llega al correo electrónico de contacto.